

Incapacidad de la SE para defender a porcicultores (El Financiero 02/04/08)

Incapacidad de la SE para defender a porcicultores (El Financiero 02/04/08) Héctor A. Chávez Maya Miércoles, 2 de abril de 2008 Lleva las de perder en el panel México-EU. La Secretaría de Economía (SE) no tiene la capacidad para defender a los productores nacionales, y sus funcionarios desconocen el marco jurídico de las prácticas desleales, aseguró Laura Hernández, defensora legal del Consejo Mexicano de Porcicultores. En el marco de la audiencia pública del panel binacional México-Estados Unidos, relativa al dumping de la carne de cerdo, la representante de los productores dijo que ante la incapacidad de la SE, es necesario que el Congreso de la Unión considere la creación de un tribunal que defienda a los productores nacionales del ramo. Dijo que es necesario revisar las instituciones que México tiene para defensa del derecho internacional, ya que si desde su origen tiene limitaciones u otro tipo de apreciaciones, lejos de lograr defender a los productores nacionales, los afecta con sus decisiones. Falta experiencia Laura Hernández aseguró que en lo judicial los porcicultores mexicanos han obtenido precedentes que les dan el derecho para defenderse en varios campos; sin embargo, por la falta de experiencia de las autoridades de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, dependiente de la SE, cambian algunos elementos del esquema, lo que termina por afectar a los nacionales. Acusó a la SE de no haber entregado completo el expediente que demuestra el daño a los porcicultores mexicanos, lo que advierte una omisión clara de los funcionarios federales. Lamentó que el panel en que se discute el problema de las importaciones de carne de cerdo de Estados Unidos, se integre con gente que en su momento trabajó en esa Unidad, que afectó los intereses de la porcicultura mexicana durante varios años y que actualmente defiende a los importadores. "Participan los exfuncionarios como los defensores de la otra parte; hay una apreciación de hechos parciales, y eso es afectar con las reglas de ética a este panel."